

IX Conferencia Iberoamericana de Ministros de Turismo

"Conocimiento y Formación en Turismo"

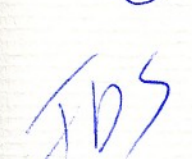
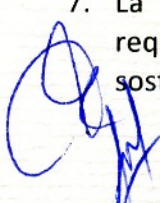
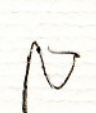
Estoril, 2 de julio de 2009



Las Ministras y Ministros de Turismo del espacio Iberoamericano, reunidos en la IX Conferencia Iberoamericana de Ministros de Turismo, en el marco de la XIX Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno, cuyo tema central es "Innovación y Conocimiento", dedican esta iniciativa al tema "Conocimiento y Formación en Turismo" y acuerdan lo siguiente:



CONSIDERANDO QUE:

- 
- 
- 
- 
- 
- 
1. La contribución y el elevado potencial del turismo y los viajes en los países del espacio iberoamericano para el desarrollo sostenible y para la generación de riqueza y empleo, ha representado, en 2008, 129 millones de turistas (14% del total mundial), y 117 mil millones de dólares de ingresos (13% del total mundial). Cifras de la OMT;
 2. El turismo y los viajes contribuyen, a corto plazo, a la recuperación de la economía mundial y, a largo plazo, al desarrollo sostenible; la crisis actual puede ofrecer una oportunidad para abordar los procesos de renovación e innovación del turismo;
 3. Las consecuencias de la gripe A (H1N1) en las actividades económicas, incluyendo el turismo, generan gran preocupación;
 4. Los avances obtenidos en el plan de acción acordado en la VIII Conferencia Iberoamericana de Turismo, en lo relativo al establecimiento de una red iberoamericana de centros de formación turística y al estudio de transporte aéreo comercial y turismo;
 5. El conocimiento y la formación en turismo para el desarrollo sostenible y la creación de empleo cualificado en este sector tienen gran significado;
 6. La evolución de las tecnologías de la información y la comunicación aplicadas al turismo y su cada vez mayor utilización como herramientas de soporte para la formación y para el conocimiento, así como su inclusión en las políticas gubernamentales en materia de turismo;
 7. La formación y la capacitación orientadas a impulsar las competencias requeridas por la industria turística son fundamentales para el desarrollo sostenible y la creación de empleo cualificado en este sector.
- 
- 
- 
- 
- 

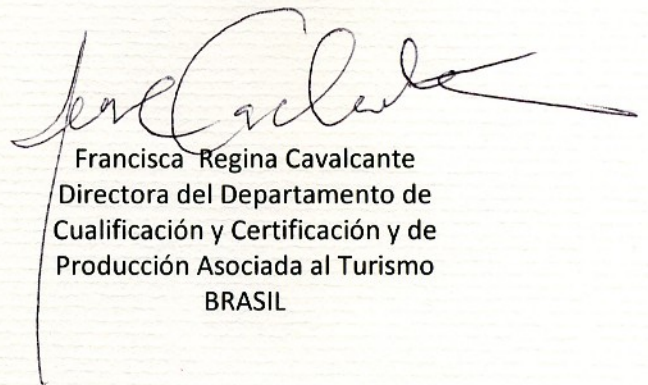
ACUERDAN:

1. Que resulta esencial no perder de vista las políticas estratégicas de turismo a largo plazo, la lucha contra la pobreza, la creación de empleo y las medidas para atenuar el impacto del cambio climático, a pesar de la recesión económica global que afecta al turismo actualmente.
2. Que ante la situación planteada por la gripe A (H1N1), se insta a los Gobiernos a cumplir con los protocolos y recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud, de forma tal de no introducir restricciones innecesarias a los viajes.
3. A partir de los resultados del "Estudio sobre la oferta y la demanda de formación de recursos humanos en el sector turístico", solicitar a Brasil y a los países interesados que, con el apoyo de la SEGIB y de la OMT, se elabore una propuesta de proyecto de Red iberoamericana de formación turística a ser presentada en una reunión técnica previa a la próxima Conferencia Ministerial.
4. Incentivar la innovación, la transmisión de conocimiento y mejores prácticas en la aplicación de las TIC's a la actividad turística, con énfasis en las MIPYMES del espacio iberoamericano. En este contexto, saludan la realización del "Encuentro TIC's y Turismo" que se realizará en Lima, Perú, en septiembre próximo.
5. Promover la cooperación, el intercambio de experiencias y la concertación de planes y proyectos para formar profesionales de alta calidad, en niveles gerenciales y operativos, capacitando especialmente a los miembros de comunidades locales para favorecer la estabilidad de la industria y la mejora de la calidad de vida.
6. Reiterar la decisión tomada en la VII Conferencia Iberoamericana de Ministros de Turismo, en la Declaración "Canales Patagónicos de Chile", en 2007, de establecer instrumentos que permitan un trabajo de acompañamiento de los acuerdos suscritos en las Conferencias y una evaluación periódica de los mismos, siendo la SEGIB responsable de esta tarea.
7. Que el sector de turismo contribuye directamente a la recuperación económica y debe ser objeto de una medición precisa de sus efectos económicos a través del fortalecimiento de las Cuentas Satélites del Turismo.
8. Solicitar a los Jefes de Estado y de Gobierno, reunidos en la XIX Cumbre de Estoril que continúen contribuyendo a una mayor valorización del turismo en las economías iberoamericanas, con énfasis en las políticas públicas y de inversión en formación de calidad, en innovación y en nuevas tecnologías aplicadas al turismo.
9. Expresar nuestro reconocimiento al Gobierno de Portugal, a su Ministerio de Economía e Innovación y al Turismo de Portugal, IP, por la hospitalidad brindada y el trabajo realizado en la organización de esta Conferencia.
10. Saludar la celebración de la próxima Conferencia de Ministros de Turismo que se efectuará en la República Argentina.

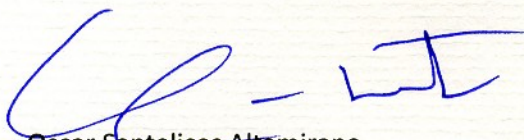
Las Ministras y Ministros de Turismo de Iberoamérica suscriben la presente Declaración, en sus versiones en portugués y español, ambas igualmente válidas, en Estoril, Portugal, el día dos del mes de julio de dos mil nueve.



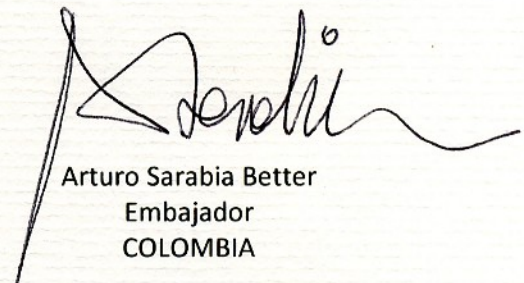
Isabel Crego Fraga
Representante para
Portugal y España
Secretaria de Turismo
ARGENTINA



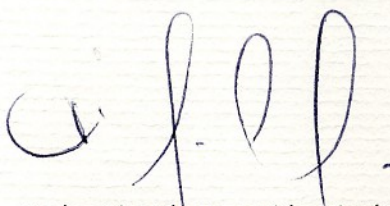
Francisca Regina Cavalcante
Directora del Departamento de
Cualificación y Certificación y de
Producción Asociada al Turismo
BRASIL



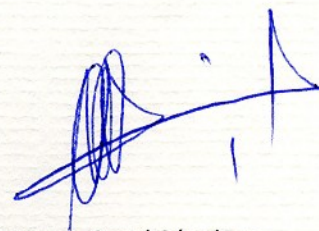
Oscar Santelices Altamirano
Director Nacional de Turismo
CHILE



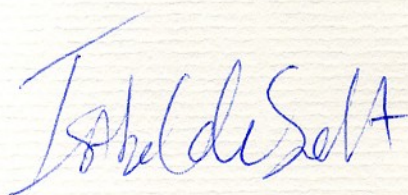
Arturo Sarabia Better
Embajador
COLOMBIA



Carlos Ricardo Benavides Jiménez
Ministro de Turismo
COSTA RICA



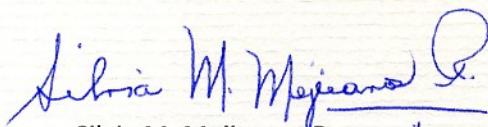
Carmen Casal Sánchez
Directora de Relaciones Internacionales
Ministerio de Turismo
CUBA



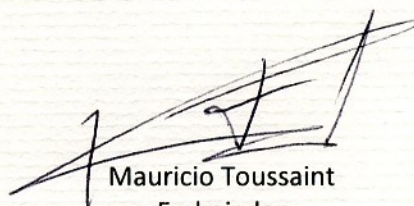
Isabel de Sola
Encargada de Negocios
Embajada
EL SALVADOR



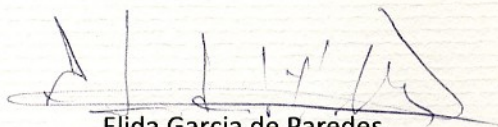
Joan Mesquida Ferrando
Secretario de Estado de Turismo
ESPAÑA



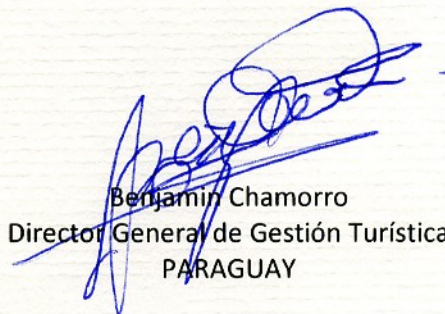
Silvia M. Mejicanos R.
Ministra Consejera de la Embajada de
Guatemala en Francia
GUATEMALA



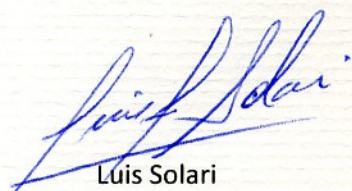
Mauricio Toussaint
Embajador
MEXICO



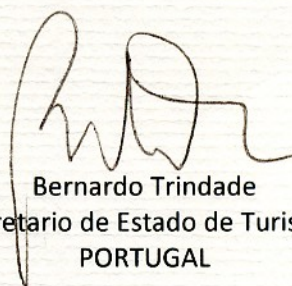
Elida Garcia de Paredes
Consejera Comercial de la
Embajada
(Encargada de Negocios a.i.)
PANAMA



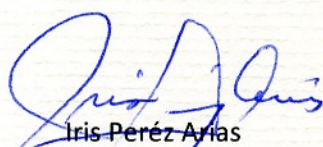
Benjamin Chamorro
Director General de Gestión Turística
PARAGUAY



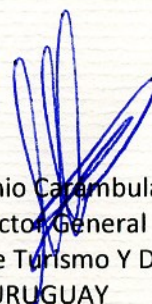
Luis Solari
Encargado de Negocios a.i.
Embajada
PERÚ



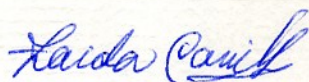
Bernardo Trindade
Secretario de Estado de Turismo
PORTUGAL



Iris Pérez Arias
Vice Ministra de Turismo
REPÚBLICA DOMINICANA



António Carambula
Director General
Ministerio de Turismo Y Deportes
URUGUAY



Zaida Carrillo
Presidente
Instituto Nacional de Turismo (INATUR)
VENEZUELA